

## Caparrós y 57 alcaldes acuerdan tener los PGOU para dentro de un año

La Delegación del Gobierno de Almería fue ayer la sede de una reunión entre el delegado provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Luis Caparrós y 57 alcaldes de municipios almerienses. El objetivo de este encuentro fue el compromiso de ambas partes para aprobar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de cada una de estas localidades. Concretamente la reunión se llevó a cabo con aquellos municipios que tienen proyecto de limitación de suelo y que no tienen normas subsidiarias.

Hasta la fecha un total de cinco municipios -Huércal-Overa, El Ejido, Cuevas del Almanzora, Serón y Lubrín- ya tienen su PGOU aprobado de forma definitiva. Actualmente Vera, Cantoria, Albox, Dalías y Benahadux tienen la adaptación parcial a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), es decir, prácticamente tienen su plan a punto. «Hace un tiempo convocamos a aquellos municipios que sí tienen normas subsidiarias, de planeamiento, y ahora nos reunimos con quienes tienen proyectos de delimitación de suelo», explicó Luis Caparrós quien además apuntó que «la reunión servirá para impulsar los planes generales que se están redactando, porque estos municipios tienen proyectos de delimitación de suelo y no pueden hacer adaptaciones parciales, por tanto, están abocados a resolver cuanto antes la redacción del plan general si quieren desarrollar sus localidades».

A esta reunión, además de los alcaldes, también acudieron los equipos redactores y secretarios de los ayuntamientos. El delegado de Vivienda y Ordenación del Territorio no dudó en llamar la atención a aquellos municipios que aún no han empezado con el plan y que, hasta la fecha, ascienden a seis los cuales no se dieron a conocer ayer. «Queremos cerrar el compromiso de que en el plazo de un año tengan su planeamiento aprobado en su municipio con lo que esto significa y el objetivo de que puedan poner en marcha nuevos proyectos de crecimiento, en relación a equipamientos, polígonos industriales y viviendas protegidas», argumentó Luis Caparrós.

### Adaptación parcial

Al menos 42 municipios podrían tener el PGOU aprobado a través de la adaptación parcial. «En la próxima comisión del 15 de diciembre espero que podamos llevar a Sevilla a otros cinco o seis municipios, para que pasen por la comisión y se informe favorablemente que ya hemos cerrado el documento, y así sucesivamente. Porque cada 15 días me desplazo a Sevilla con los alcaldes para cerrar los documentos de planes generales de adaptación parcial», puntualizó el delegado en Almería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Caparrós quiso aclarar que los planes generales de cada municipio son importantes para su desarrollo y llamó a la responsabilidad de los equipos redactores. «Es incierto que les falte la planimetría y que por ello no puedan avanzar en el PGOU, pero no solo es esto en muchas ocasiones la aprobación inicial del mismo tampoco ha pasado por el pleno del Ayuntamiento, y también hay que tener en cuenta que muchos alcaldes no tienen demasiado tiempo, por lo que todo esto está provocando que los planes generales estén retrasados», afirmó el delegado de Vivienda.

Los alcaldes y alcaldesas también tuvieron su turno para hacerle llegar sus dudas y quejas sobre el 'papeleo' de los PGOU. El primer edil de Almócita pidió al delegado que desde la propia Delegación se hable con los equipos redactores para que no dejen en el olvido los PGOU. Luis Caparrós informó que tiene prevista una ronda de reuniones las próximas dos semanas con todos los equipos redactores que trabajan en PGOU en la provincia para agilizar la redacción de los mismos. Entre las causas de que algunos planes estén estancados se ha llegado a la conclusión de que se han hecho algunas cosas mal. Sin ir más lejos, muchos municipios habían presentado avances del PGOU desorbitados, ya que entre todos sumaban siete millones y medios de habitantes nuevos, es decir, la población de toda Andalucía.

La alcaldesa de Santa Fe también habló de lo que tardan los informes sectoriales. Por ello, el delegado designó a dos personas en la Delegación para que los coordinen con las distintas administraciones. El Plan General de Ordenación Urbana de la capital de Almería sigue siendo un tema que parece no avanza. Según Luis Caparrós es importante que «el Ayuntamiento de Almería esté trabajando en su plan general para que cuanto antes pueda llevar a la aprobación provisional, se puedan tener todos los informes sectoriales y entonces se concretará cuando entre a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio» y además apuntó que «la responsabilidad ahora es del Ayuntamiento y de su equipo de gobierno».

El delegado de Vivienda y Ordenación del Territorio en Almería se comprometió a que aunque desde la Consejería tengan un plazo de cinco meses para informar sobre el plan puntualizó que «mi compromiso es que no tardará más de dos meses en informarlos, así que de ellos depende».